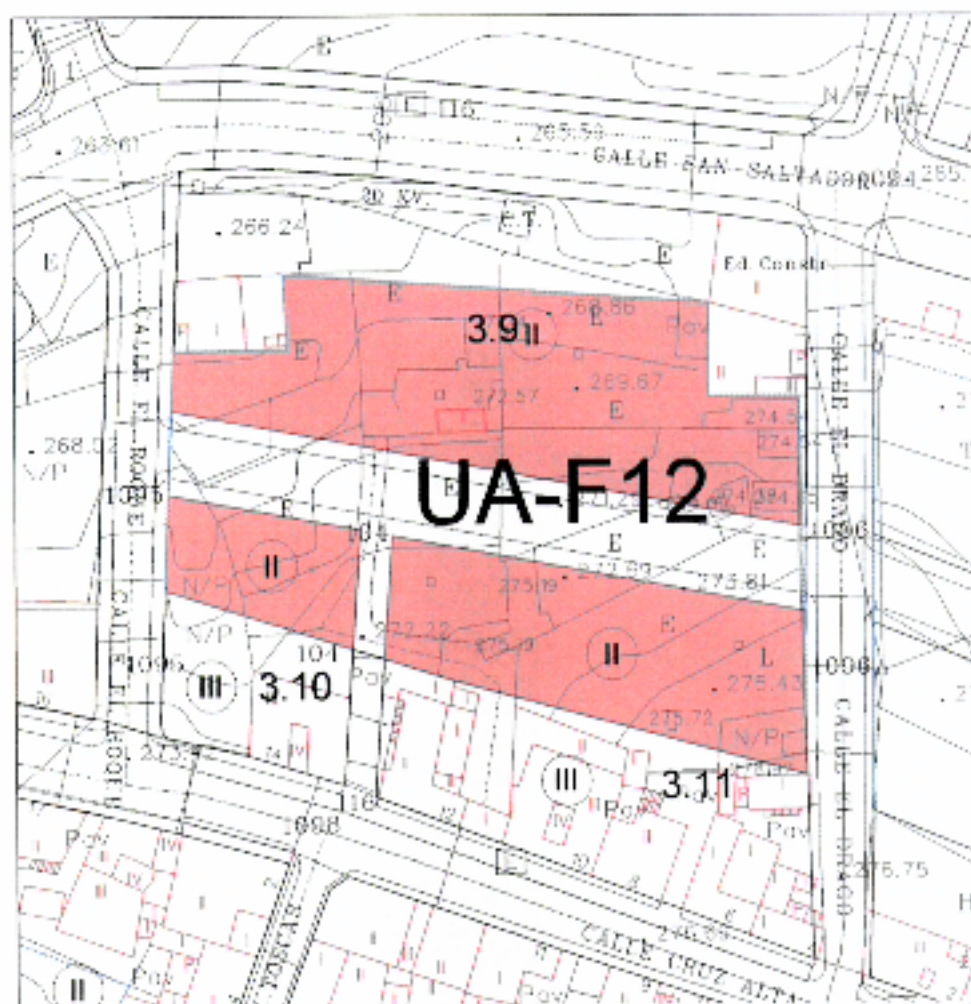


U.A.- F-12



SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD	3.562,70 M2
SUELO RESIDENCIAL	2.697,50 M2
VIARIO	865,20 M2
<b>DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS</b>	
ESPACIOS LIBRES	
DOTACIONES	
TOTAL	
EDIFICABILIDAD TOTAL	3.206,00 M2
COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD	0,90 M2/M2
C UDA / m <sup>2</sup> c	0,5
APROVECHAMIENTO MEDIO	0,45 M2/M2

Aprobado el día...  
 Comisionado...  
 - 4 FEB. 2003



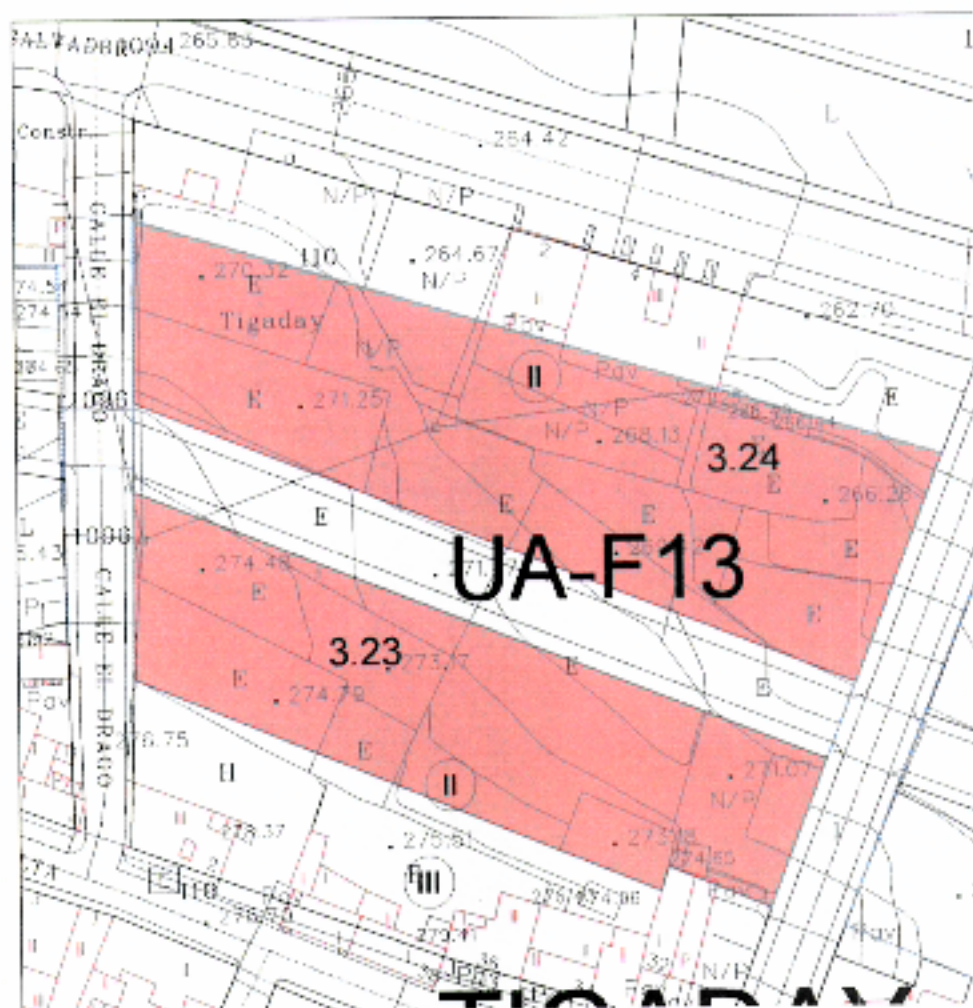
Para hacer constar que sufre este  
 documento la resolución de PLENO  
 del Ayuntamiento de La Frontera de aprobación  
 PROVISIONAL

25 SET. 2002



El secretario,

U.A.- F-13



SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD	5.388,50 M2
SUELO RESIDENCIAL	4.444,80 M2
VIARIO	943,70 M2
<b>DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS</b>	
ESPACIOS LIBRES	
DOTACIONES	
TOTAL	
EDIFICABILIDAD TOTAL	5.119,07 M2
COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD	0,95 M2/M2
C UDA / m <sup>2</sup> c	0,5
APROVECHAMIENTO MEDIO	0,47 M2/M2

Aprobado el 4 de febrero de 2003  
 por el Pleno del Ayuntamiento de  
 San Sebastián de los Reyes  
 en virtud de la Ley 1/2002

- 4 FEB. 2003



El JENCO de este Plan General de Ordenación de la Frontera de aprobación provisional ha recaído en el Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

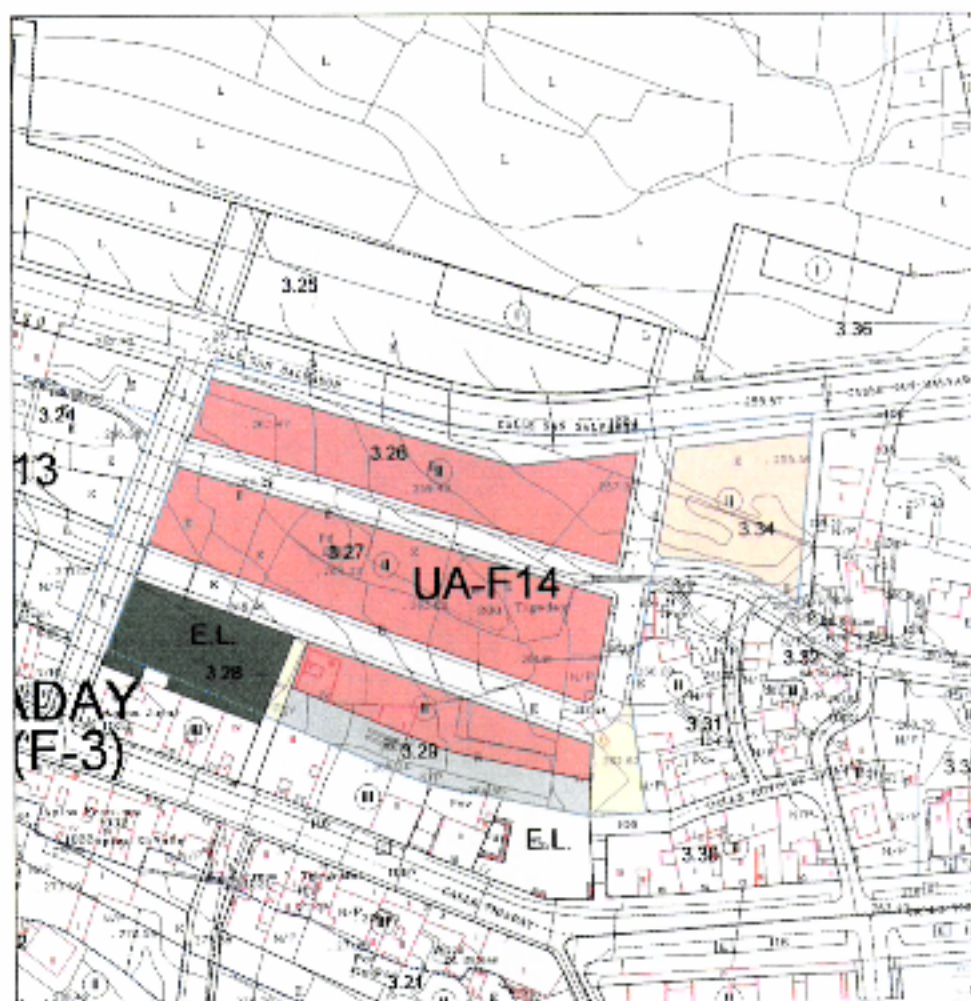
PROVISIONAL

25 SET. 2002

EL SECRETARIO



U.A.- F-14



SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD	11.973,00 M2
SUELO RESIDENCIAL	7.363,08 M2
VIARIO	3.665,42 M2
<b>DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS</b>	
ESPACIOS LIBRES	944,50 M2
DOTACIONES	
TOTAL	DILIGENCIA
EDIFICABILIDAD TOTAL	11.044,62 M2
COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD	0,92 M2/M2
C UDA / m <sup>2</sup> c	EN SESIÓN DE 0,5
APROVECHAMIENTO MEDIO	0,43 M2/M2

Aprobado en el Ayuntamiento de...  
 Comisión de Urbanismo y Planificación  
 Sesión de 4 FEB. 2003  
 ...



Para tener constancia de que este documento ha sido aprobado por el PLEMC del Ayuntamiento de La Frontera de aprobación:

PROVISIONAL

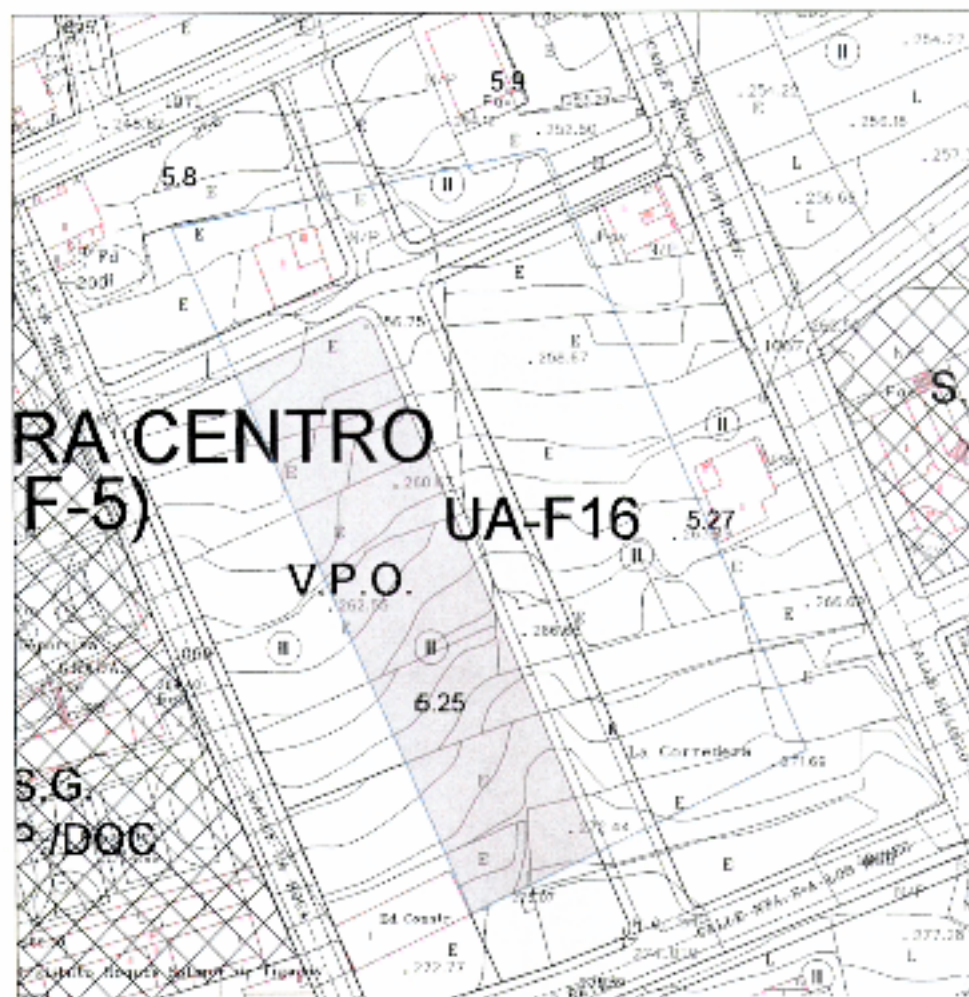
25 SET. 2002

El Secretario



*[Handwritten signature]*

U.A.- F-16



SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD	8.984,00 M2
SUELO RESIDENCIAL	6.968,50 M2
VIARIO	2.015,50 M2
<b>DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS</b>	
ESPACIOS LIBRES	
DOTACIONES	
TOTAL	
EDIFICABILIDAD TOTAL	4.132,64 M2
COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD	0,46 M2/M2
C UDA / m <sup>2</sup> c	1
APROVECHAMIENTO MEDIO	0,46 M2/M2

Aprobado definitivamente por el Pleno del Ayuntamiento de La Frontera el día 4 FEB. 2003.



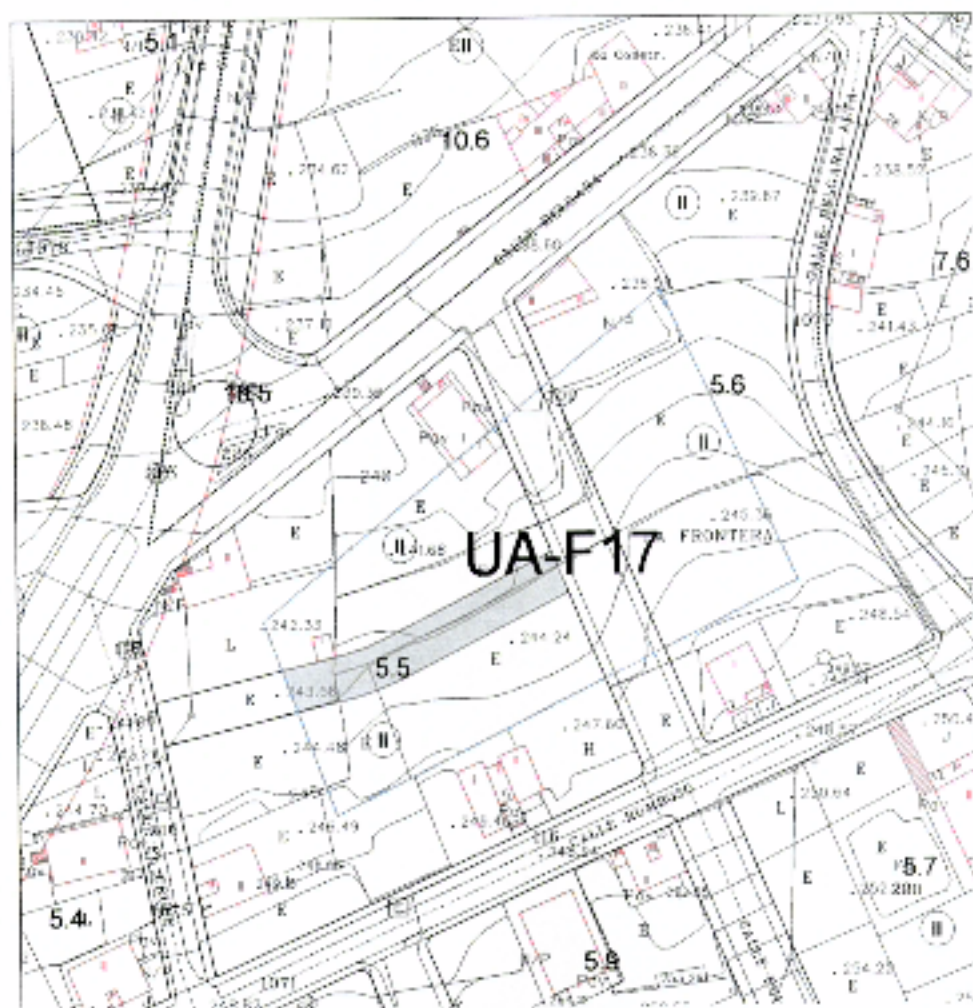
En el lugar y fecha que sobre este documento ha recaído acuerdo del PLENÓ del Apto. de La Frontera de aprobación PROVISIONAL

25 SET. 2002

SECRETARÍA DE URBANISMO



U.A.- F-17



SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD	4.582,50 M2
SUELO RESIDENCIAL	3.945,80 M2
VIARIO	636,70 M2
<b>DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS</b>	
ESPACIOS LIBRES	
DOTACIONES	
TOTAL	
EDIFICABILIDAD TOTAL	2.101,56 M2
COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD	0,45 M2/M2
C UDA / m <sup>2</sup> c	1
APROVECHAMIENTO MEDIO	0,45 M2/M2

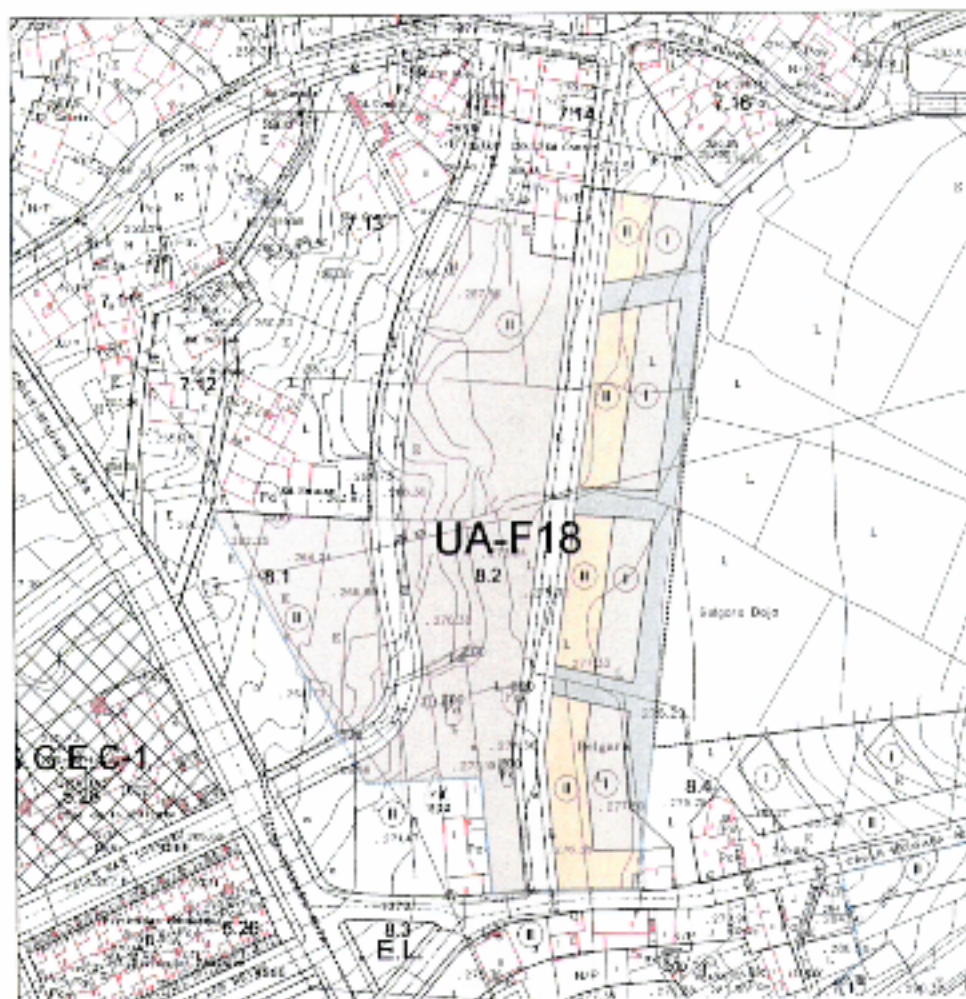
Aprobada definitivamente por el Pleno de la Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Junta de Andalucía en sesión celebrada el día 4 FEB. 2003

DILIGENCIA PLANA para el control que sobre este proyecto se realiza de acuerdo del PLENO de la Junta de Andalucía en sesión celebrada el día 25 SET. 2002  
 PROVISIONAL  
 EL SECRETARIO



*[Handwritten signature]*

U.A.- F-18



SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD	12.865,50 M2
SUELO RESIDENCIAL	10.237,60 M2
VIARIO	2.627,90 M2
<b>DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS</b>	
ESPACIOS LIBRES	
DOTACIONES	
TOTAL	
EDIFICABILIDAD TOTAL	5.403,51 M2
COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD	0,42 M2/M2
C UDA / m <sup>2</sup> c	EN SECCIÓN 1
APROVECHAMIENTO MEDIO	0,42 M2/M2

Aprobación definitiva por el Ayuntamiento de La Frontera el día 4 de FEBRERO de 2003.



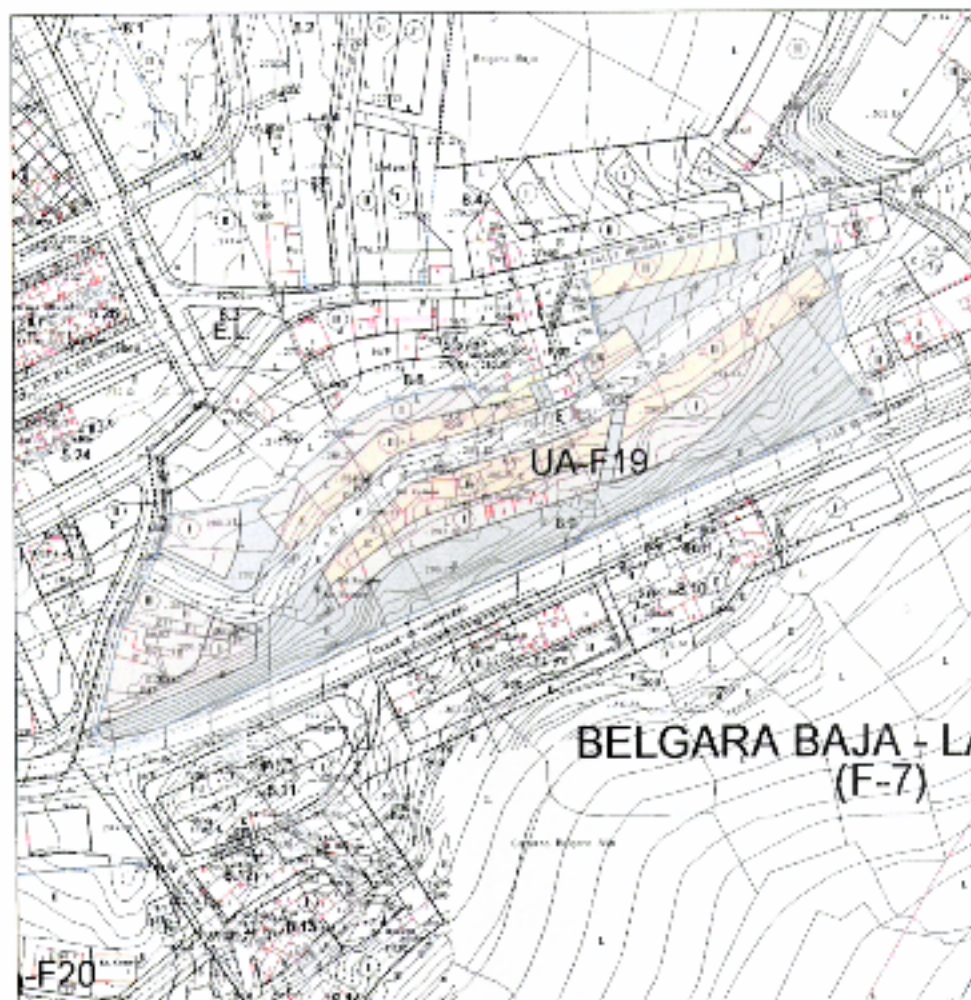
Para hacer constar que todo este documento ha recibido acuerdo del Pleno del Ayto. de La Frontera de aprobación provisional.

PROVISIONAL  
 25 SET. 2002

EL SECREARIO



U.A.- F-19



SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD	14.293,60 M2
SUELO RESIDENCIAL	11.548,70 M2
VIARIO	2.744,90 M2
<b>DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS</b>	
ESPACIOS LIBRES	
DOTACIONES	
TOTAL	
EDIFICABILIDAD TOTAL	13.035,70 M2
COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD	0,91 M2/M2
C UDA / m <sup>2</sup> c	ENSERCIÓN 0,5
APROVECHAMIENTO MEDIO	0,45 M2/M2

Aprobado en el Pleno del Ayuntamiento de Belgara Baja el día 4 de febrero de 2003.



DILIGENCIA: Para hacer constar que sobre este documento ha sucedido acuerdo de PLENO del Ayto. de La Frontera de aprobación

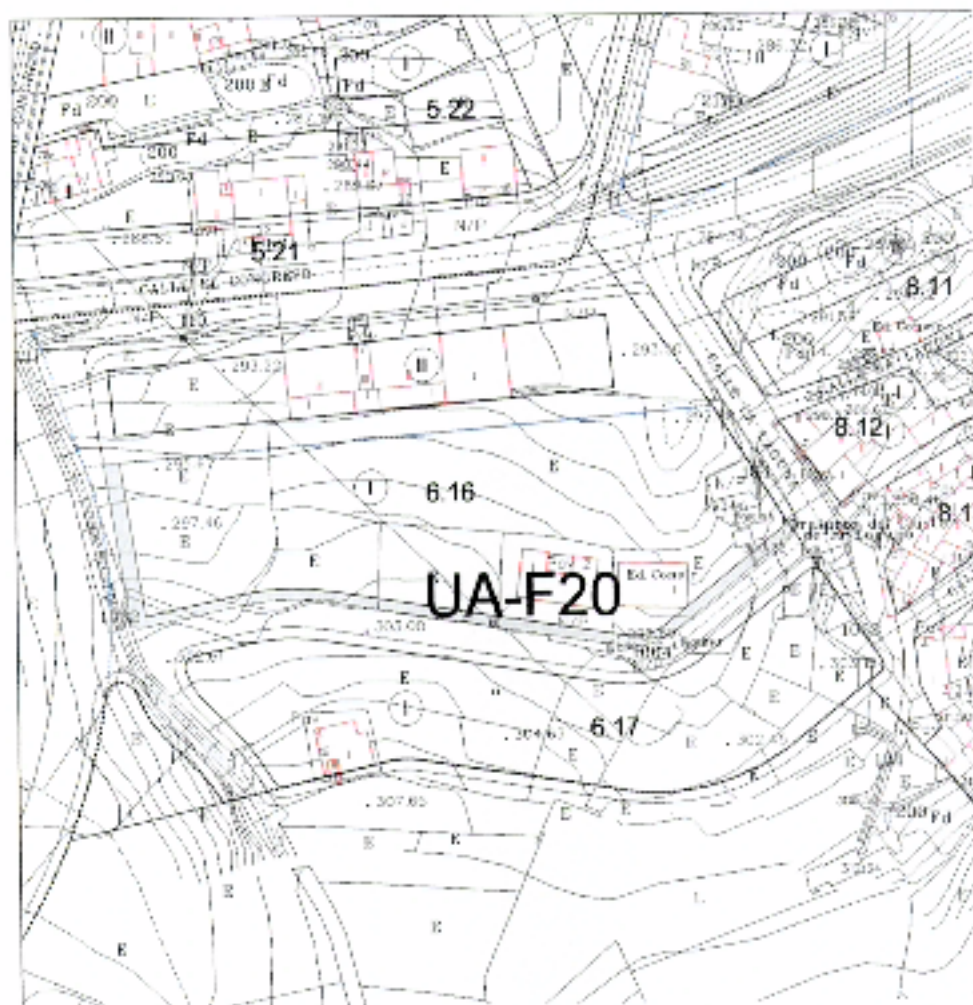
PROVISIONAL

25 SET. 2002

EL SECRETARIO



U.A.- F-20



SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD	8.122,00 M2
SUELO RESIDENCIAL	6.757,70 M2
VIARIO	1.364,30 M2
<b>DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS</b>	
ESPACIOS LIBRES	
DOTACIONES	
TOTAL	
EDIFICABILIDAD TOTAL	4.054,62 M2
COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD	0,49 M2/M2
C UDA / m <sup>2</sup> c	1
APROVECHAMIENTO MEDIO	0,49 M2/M2

Anexo al Plan General de Ordenación de la Frontera  
 Unidad de Actuación F-20  
 Fecha de aprobación: 4 FEB. 2003



Para hacer constar que sobre este documento ha recaído acuerdo del PLENIO del Ayto. de La Frontera de aprobación

PROVISIONAL

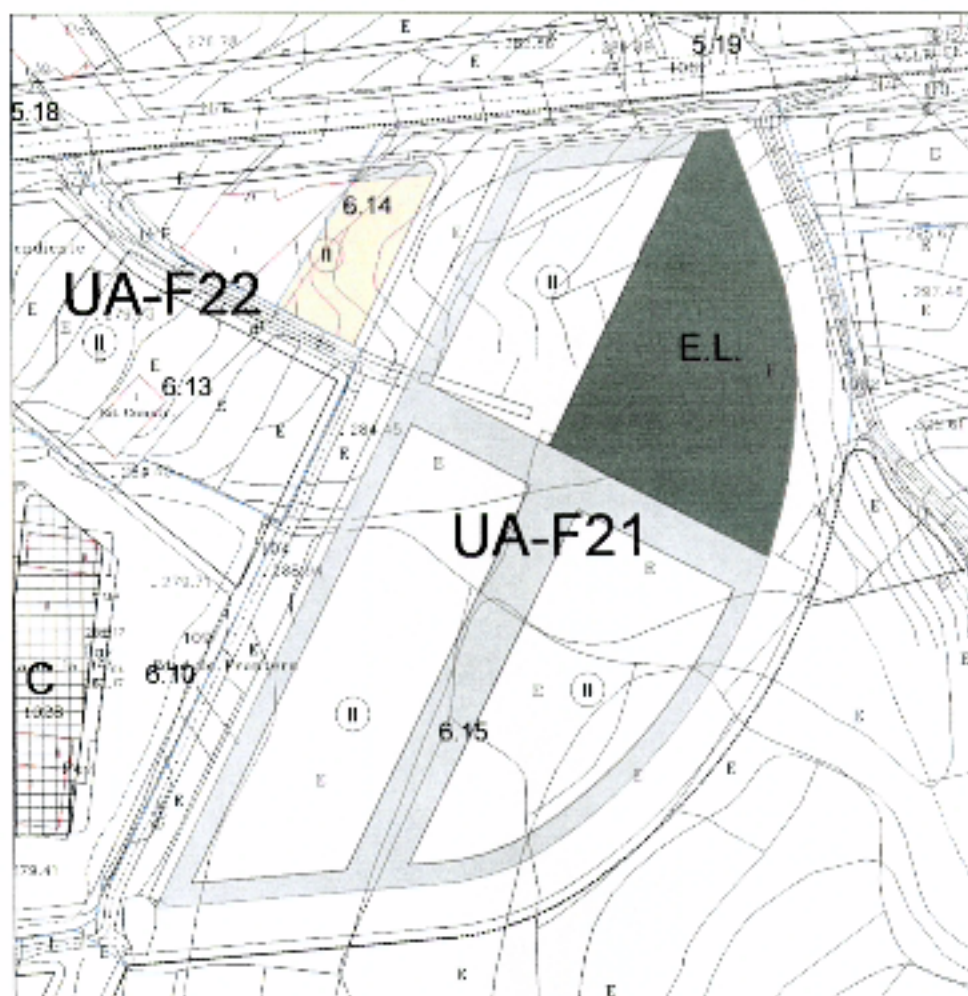
25 SET. 2002



*[Handwritten signature]*



U.A.- F-21



SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD	14.981,80 M2
SUELO RESIDENCIAL	8.273,00 M2
VIARIO	4.602,60 M2
<b>DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS</b>	
ESPACIOS LIBRES	2.106,20 M2
DOTACIONES	
TOTAL	2.106,20 M2
EDIFICABILIDAD TOTAL	6.891,62 M2
COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD	0,46 M2/M2
C UDA / m <sup>2</sup> c	0,46 M2/M2
APROVECHAMIENTO MEDIO	0,46 M2/M2

Para poder constar que sobre este documento ha habido acuerdo del PLESC del Ayt. de La Frontera de aprobar el presente documento, se declara: - 4 FEB. 2003



Para poder constar que sobre este documento ha habido acuerdo del PLESC del Ayt. de La Frontera de aprobar el presente documento, se declara:

PROVISIONAL

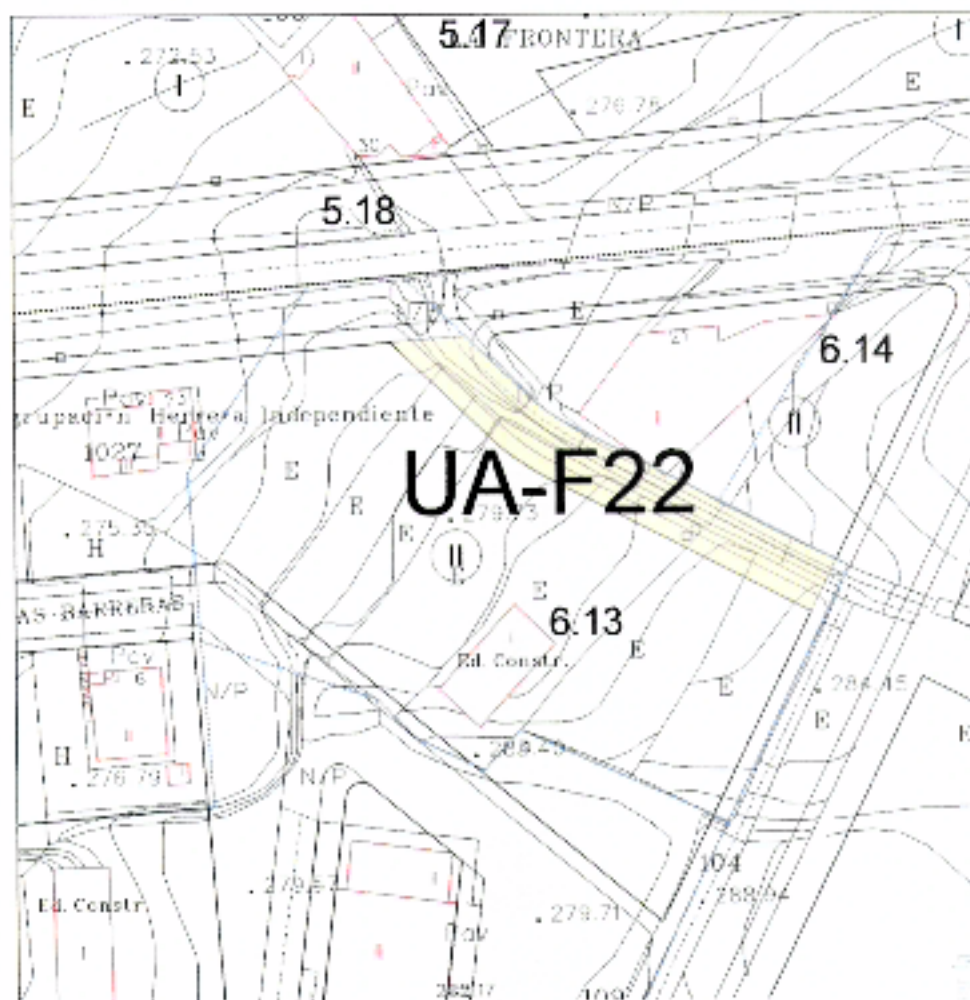
25 SET. 2002

EL SECRETARIO



*[Handwritten signature]*

U.A.- F-22



SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD	3.158,00 M2
SUELO RESIDENCIAL	2.368,50 M2
VIARIO	789,50 M2
DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS	
ESPACIOS LIBRES	
DOTACIONES	
TOTAL	
EDIFICABILIDAD TOTAL	1.241,10 M2
COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD	0,45 M2/M2
C UDA / m <sup>2</sup> c	1
APROVECHAMIENTO MEDIO	0,45 M2/M2

Aprobado en el Pleno del Ayuntamiento de La Frontera el día 4 de FEBRERO de 2003.



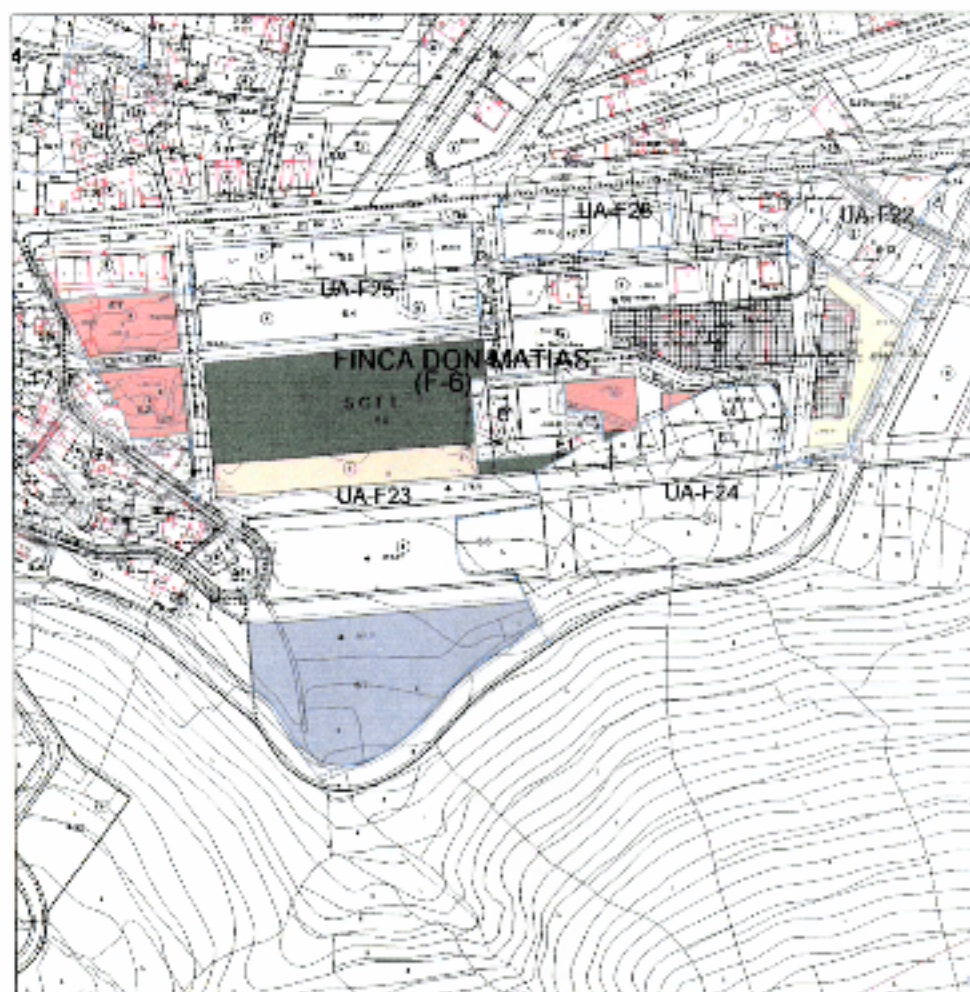
Para tener constancia de que sobre este documento ha recaído acuerdo del PLENO del Ayto. de La Frontera de aprobación

PROVISIONAL  
25 SET. 2002



EL SECRETARIO

U.A.- F-23



SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD	40.382,80 M <sup>2</sup>
SUELO TURÍSTICO	7.197,70 M <sup>2</sup>
SUELO RESIDENCIAL	11.126,9 M <sup>2</sup>
VIARIO	11.558,70 M <sup>2</sup>
<b>DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS</b>	
ESPACIOS LIBRES	7.080,70 M <sup>2</sup>
DOTACIONES	3.436,60 M <sup>2</sup>
TOTAL	10.517,50 M <sup>2</sup>
EDIFICABILIDAD TOTAL	16.153,12 M <sup>2</sup>
COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD	0,40 M <sup>2</sup> /M <sup>2</sup>
C UDA / m <sup>2</sup> c	1
APROVECHAMIENTO MEDIO	0,40 M <sup>2</sup> /M <sup>2</sup>

Aprobado en el Pleno del Ayuntamiento de La Frontera, el día 4 de febrero de 2003.



Para hacer constar que sobre este documento ha recaído acuerdo del PLENO del Ayto. de La Frontera en aprobación

PROVISIONAL

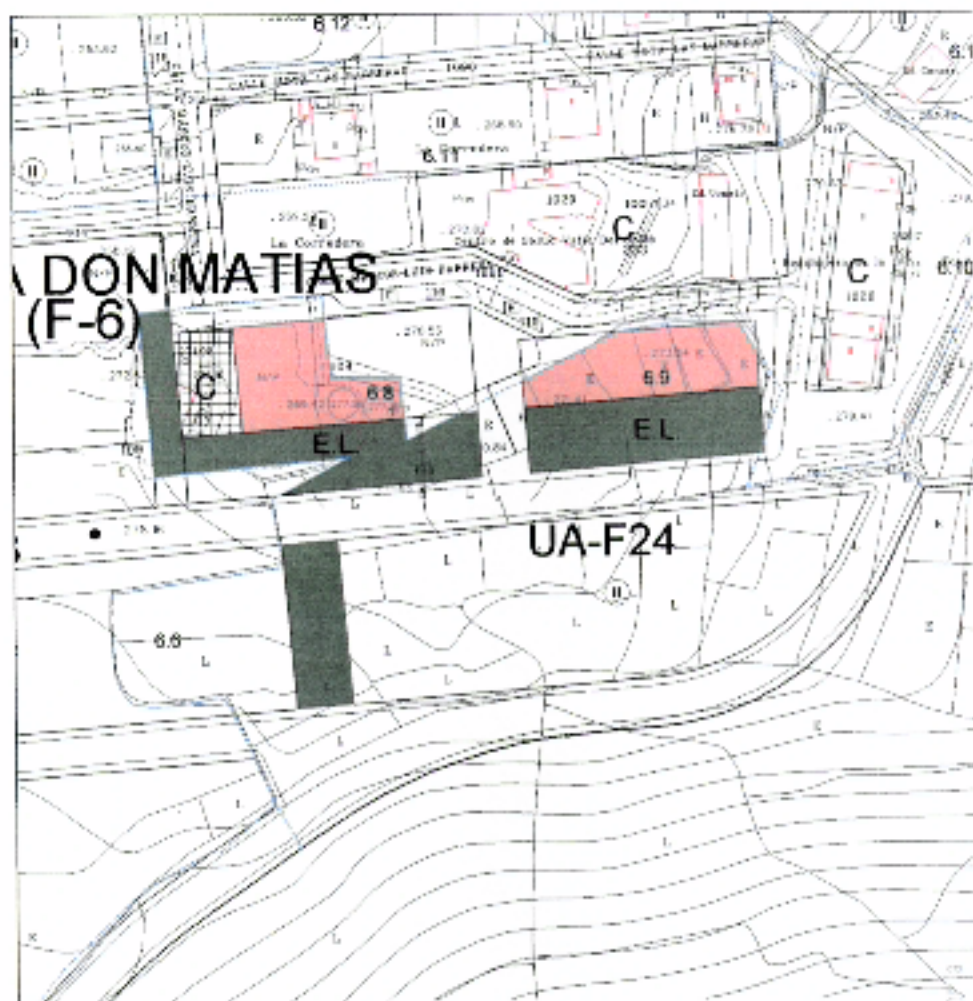
25 SET. 2002

EL SECRETARIO



*[Handwritten signature]*

U.A.- F-24



SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD	15.905,10 M2
SUELO RESIDENCIAL	7.676,20 M2
VIARIO	5.107,60 M2
<b>DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS</b>	
ESPACIOS LIBRES	2.736,60 M2
DOTACIONES	362,70 M2
TOTAL	3.121,30 M2
EDIFICABILIDAD TOTAL	6.839,15 M2
COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD	0,43 M2/M2
C UDA / m <sup>2</sup> c	EN SECCIÓN 1
APROVECHAMIENTO MEDIO	0,43 M2/M2

Expediente de tramitación en la  
 Comisión de Fronteras y A. y S. de la  
 Provincia de Buenos Aires  
 Creada el día - 4 FEB. 2003



Para hacer constar que sobre este documento ha recaído el voto del PLENO del Ayto. de La Frontera de aprobación

PROVISIONAL

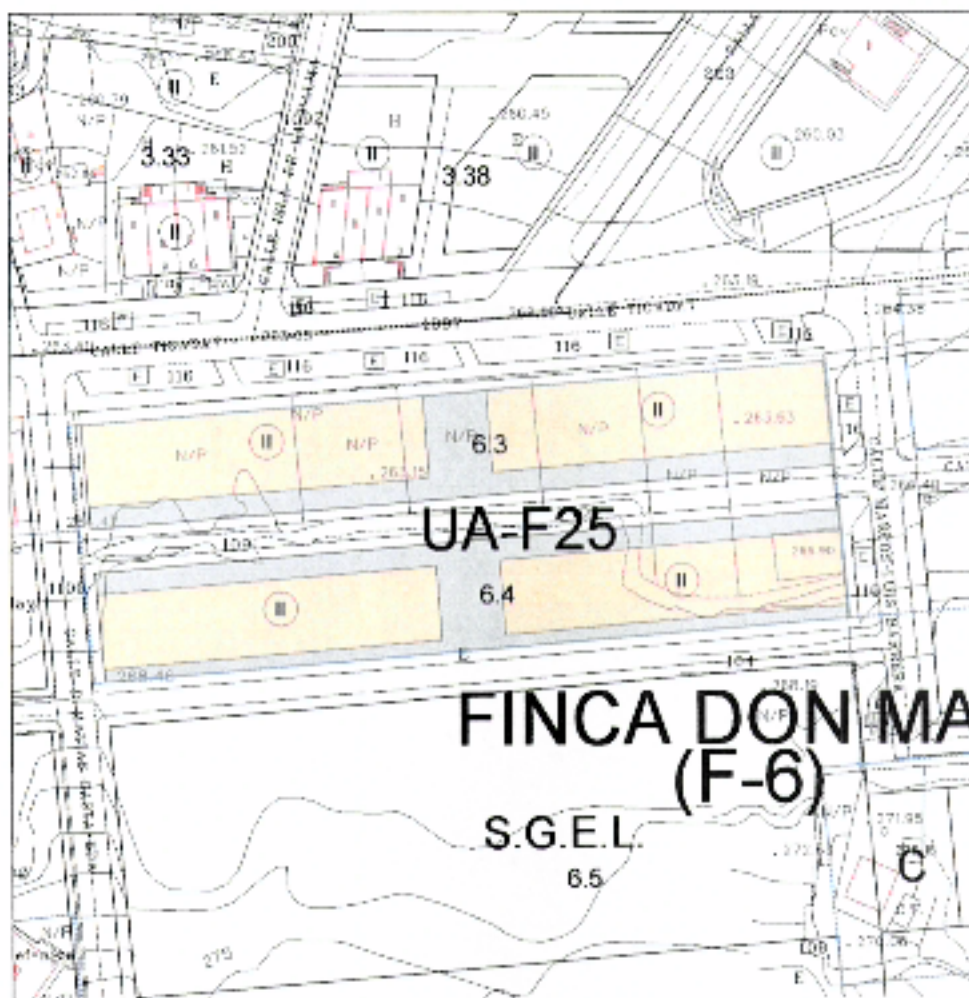
25 SET. 2002

PL SECRETAR O



*[Handwritten signature]*

U.A.- F-25



SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD	6.677,40 M2
SUELO RESIDENCIAL	5.463,30 M2
VIARIO	1.214,00 M2
<b>DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS</b>	
ESPACIOS LIBRES	
DOTACIONES	
TOTAL	
DILIGENCIA	
EDIFICABILIDAD TOTAL	6.343,53 M2
COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD	0.47 M2/M2
C UDA / m <sup>2</sup> c	EN SEÑAL DE 1
APROVECHAMIENTO MEDIO	0.47 M2/M2

Aprobado definitivamente por el  
 Pleno del Concejo Municipal  
 el día 04 de febrero de 2003.



Para poder constar que sobre este documento ha recaído acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de La Frontera de aprobación

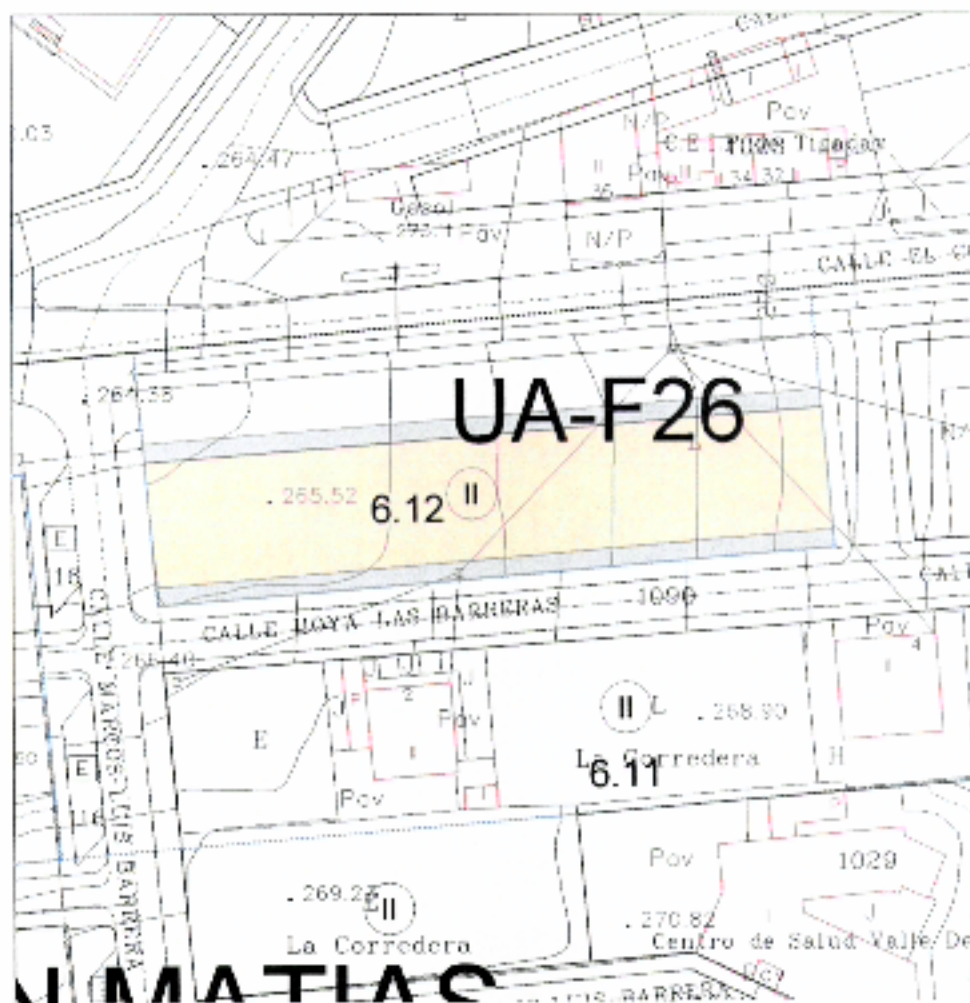
PROVISIONAL

25 SET. 2002

EL SECRETARIO



U.A.- F-26



SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD	2.671,50 M2
SUELO RESIDENCIAL	1.661,5 M2
VIARIO	1.010,00 M2
<b>DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS</b>	
ESPACIOS LIBRES	
DOTACIONES	
TOTAL	
EDIFICABILIDAD TOTAL	2.591,35 M2
COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD	0.97 M2/M2
C UDA / m <sup>2</sup> c	0,5
APROVECHAMIENTO MEDIO	0,48 M2/M2

Aprobado en el Pleno Municipal de 2003  
 Comisión de Ordenación Urbana  
 Pleno Municipal de 2003  
 Fecha de emisión: 4 FEB. 2003



Para hacer constar que sobre este documento ha recaído acuerdo del PLEMC del Ayuntamiento de La Frontera de aprobación

PROVISIONAL

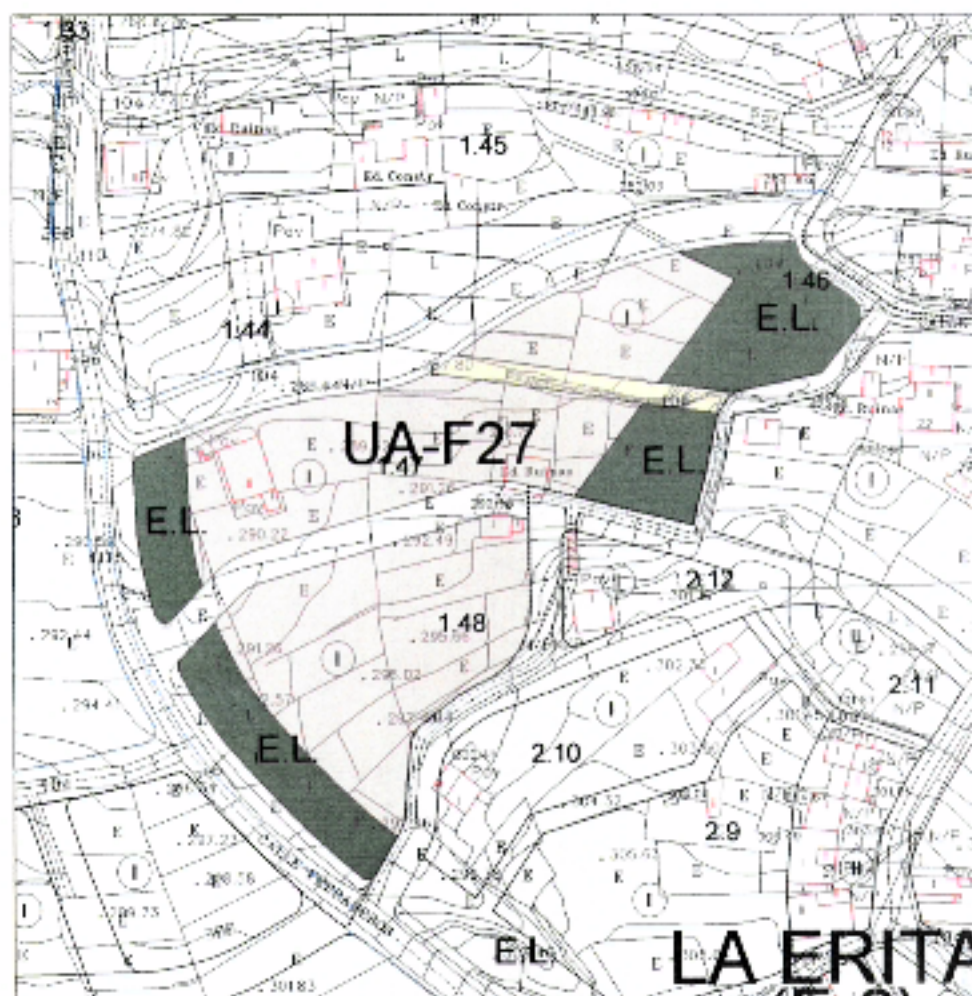
25 SET. 2002

El Secretario



*[Handwritten signature]*

U.A.- F-27



SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD	2.671,50 M2
SUELO RESIDENCIAL	1.661,5 M2
VIARIO	1.010,00 M2
<b>DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS</b>	
ESPACIOS LIBRES	
DOTACIONES	
TOTAL	
EDIFICABILIDAD TOTAL	2.591,35 M2
COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD	0.97 M2/M2
C UDA / m <sup>2</sup> c	0,5
APROVECHAMIENTO MEDIO	0,48 M2/M2

Ayuntamiento de La Frontera  
 Calle de la Constitución, 10  
 41010 La Frontera (Sevilla)  
 Teléfono: 954 61 00 00  
 Fax: 954 61 00 01  
 E-mail: ayuntamiento@lafrontera.es

Fecha de emisión: 4 FEB. 2003



Para hacer constar que sobre este documento ha recaído acuerdo del Pl. E.N.C. del Ayto. de La Frontera de aprobación:

PROVISIONAL

25 SET. 2002

SECRETARÍA



## SECTORES DE SUELO URBANIZABLE



### FRONTERA

- F-11 S.U.S.O.I EL CANAL
- F-12 S.U.S.O.II PAGARRONA II

### EL PINAR

- P-7 S.U.S.O.III EXPANSIÓN CENTRO EL PINAR.
- P-8 S.U.S.N.O.I EXPANSIÓN ESTE EL PINAR.
- P-9 S.U.S.N.O.II EXPANSIÓN ESTE EL PINAR.

### LA RESTINGA

- R-2 S.U.N.S.T. LA RESTINGA II

### LAS PUNTAS

- C-3 S.U.N.S.T. LAS PUNTAS II

DILIGENCIA: Para hacer constar que sobre este documento ha recaído acuerdo del PLENO del Ayto. de La Frontera de aprobación

PROVISIONAL

EN SESIÓN DE

25 SET. 2002

EL SECRETARIO



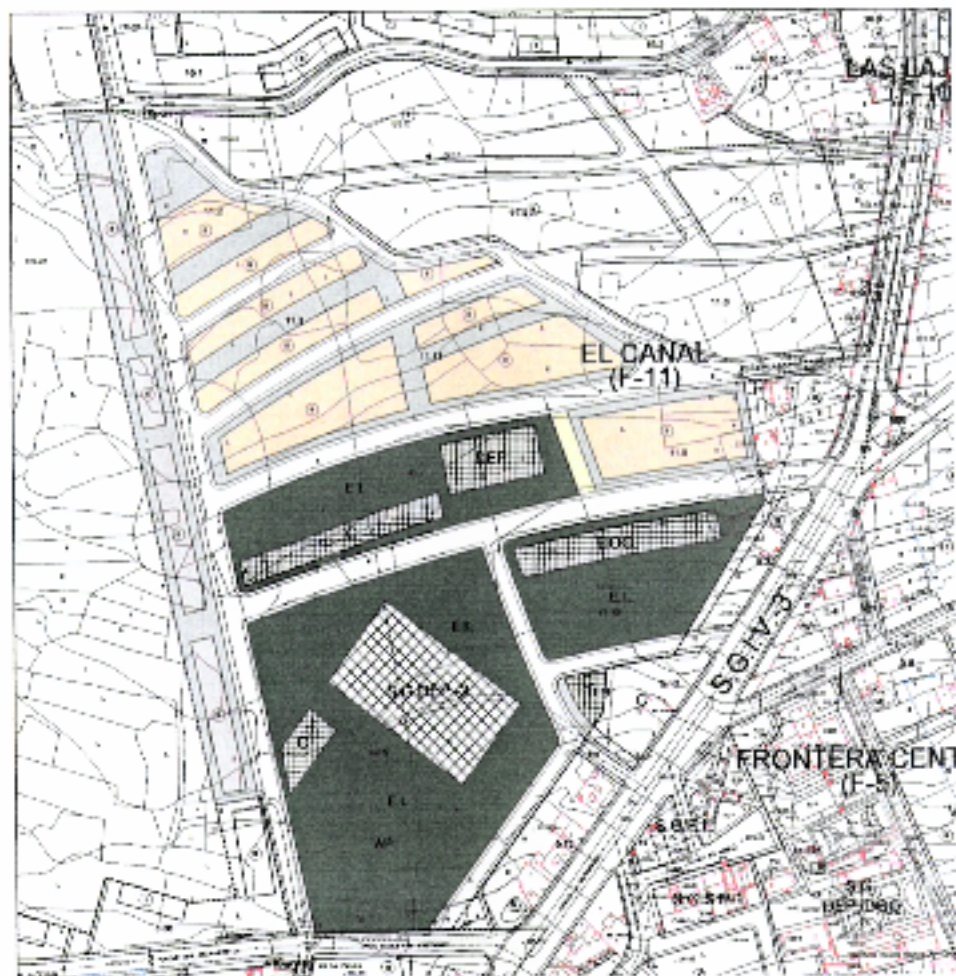




**FRONTERA**

77

## F-11 SUSO I



SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR	113.081,80 M <sup>2</sup>
SUELO RESIDENCIAL	49.608,24 M <sup>2</sup>
VIARIO	27.409,5 M <sup>2</sup>
<b>DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS</b>	
ESPACIOS LIBRES	25.331,20 M <sup>2</sup>
DOTACIONES	9.363,20 M <sup>2</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>35.694,40 M<sup>2</sup></b>
EDIFICABILIDAD TOTAL	49.608,24 M <sup>2</sup>
COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD	0,43 M <sup>2</sup> /M <sup>2</sup>
C UDA / m <sup>2</sup> c	
APROVECHAMIENTO MEDIO	0,43 M <sup>2</sup> /M <sup>2</sup>
Nº MÁXIMO DE VIVIENDAS	272 VIV.
DENSIDAD	24,05 VIV. / Ha.

Archivo electrónico nº 8  
 Documento nº 25 SET 2002  
 Expediente nº 2002/0001/0001  
 4 FEB 2003



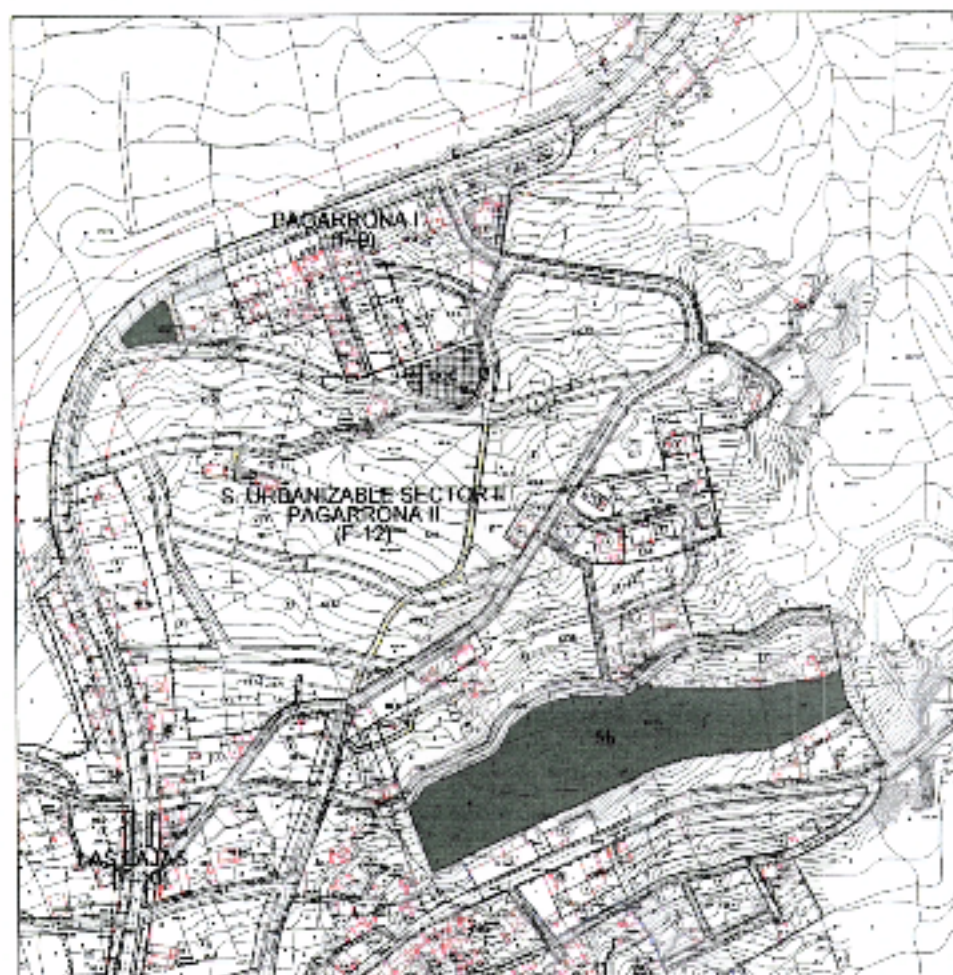
Para hacer constar que sobre este documento no recae acuerdo del PLENO del Ayto. de La Frontera de aprobación PROVISIONAL

25 SET. 2002



EL SECRETARIO

## F-12 SUSO II



SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR	107.662,70 M2
SUELO RESIDENCIAL	69.019,40 M2
VIARIO	38.671,70 M2
<b>DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS</b>	
ESPACIOS LIBRES	13.878,03 M2
DOTACIONES	1.910,33 M2
TOTAL	15.788,36 M2
EDIFICABILIDAD TOTAL	34.509,75 M2
COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD	0,32 M2/M2
C UDA / m <sup>2</sup> c	DILIGENCIA
APROVECHAMIENTO MEDIO	0,32 M2/M2
Nº MÁXIMO DE VIVIENDAS	230 VIV.
DENSIDAD	21,36 VIV./Ha

Archivo digitalizado por la  
 Dirección Provincial de Turismo  
 de Aragón - Zaragoza, España  
 - 4 FEB. 2003



Para hacer constar que sobre este documento no recae acuerdo del PLENO del Ayto. de La Frontera de aprobación

PROVISIONAL

25 SET. 2002

El Secretario





## EL PINAR

DILIGENCIA: Para hacer constar que sobre este documento ha recaído acuerdo del PLENO del Ayto. de La Frontera de aprobación

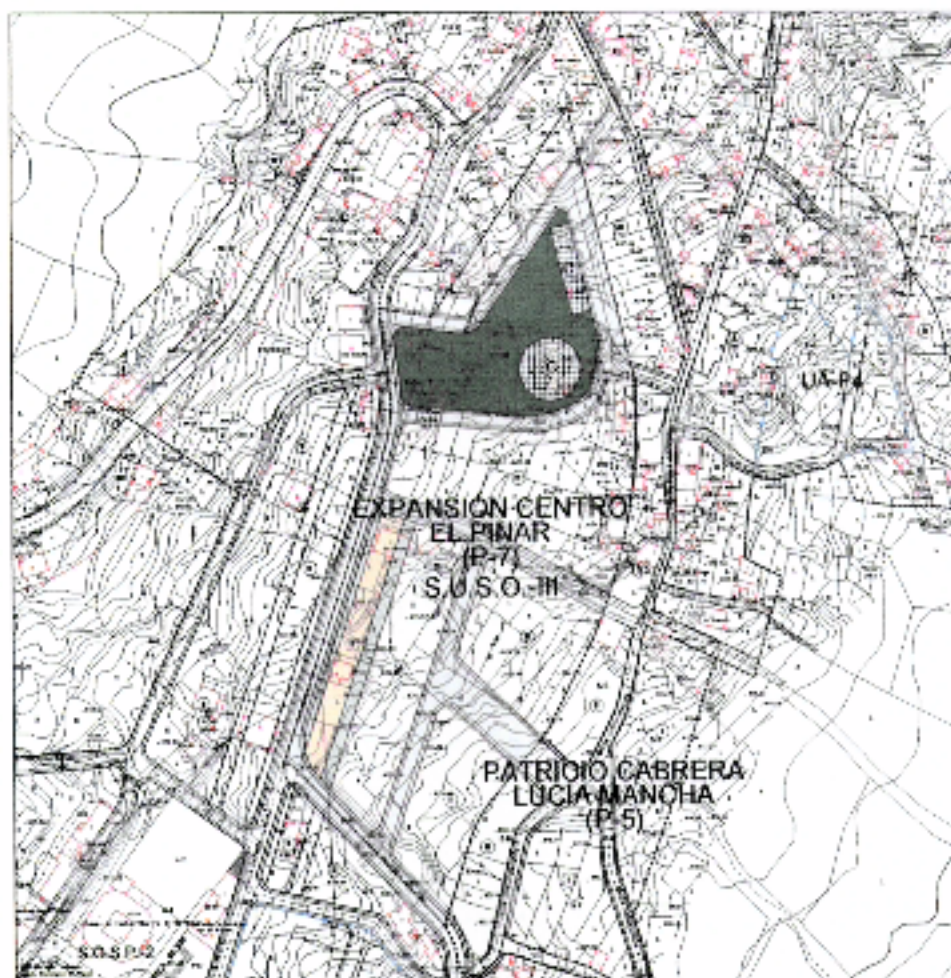
PROVISIONAL

EN SESIÓN DE 25 SET. 2002

EL SECRETARIO



P-7 SUSO III



SUPERFICIE TOTAL DEL SECTOR	38.376,30 M2
SUELO RESIDENCIAL	23.230,60 M2
VIARIO	9.253,90 M2
<b>DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS</b>	
ESPACIOS LIBRES	4.670 M2
DOTACIONES	1.221,30 M2
TOTAL	5.891,30 M2
EDIFICABILIDAD TOTAL	15.108,06 M2
COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD	0,39 M2/M2
C UDA / m <sup>2</sup> c	1
APROVECHAMIENTO MEDIO	0,39 M2/M2
Nº MÁXIMO DE VIVIENDAS	125 VIV.
DENSIDAD	32,8 VIV./Ha

Aprobado definitivamente por el  
 Consejo de Ordenación del Territorio  
 de la Provincia de Alicante, en sesión  
 celebrada el día 4 FEB. 2003



Para hacer constar que sobre este documento ha recaído acuerdo de PLENO del Ayto. de La Frontera de aprobación

PROVISIONAL.

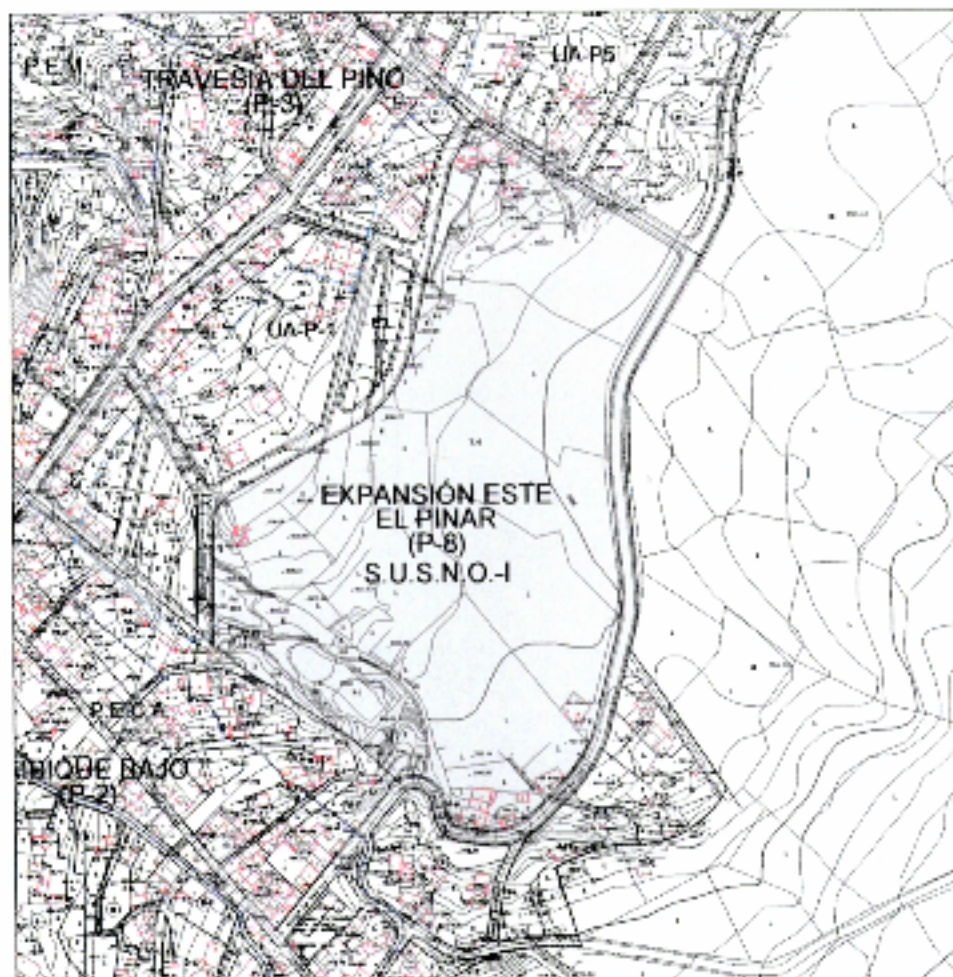
25 SET. 2002

EL SECRETARIO.



A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. J. ...', is written over the official seal of the Ayuntamiento de La Frontera.

P-8 SUSNO I



Acordado en el Pleno del Ayuntamiento de La Frontera de fecha: - 4 FEB. 2003

CARACTERÍSTICAS DE LA ORDENACIÓN

Superficie del sector	28.731,58 m <sup>2</sup>
Edificabilidad	0,35 m <sup>2</sup> /m <sup>2</sup>
Densidad máxima	17 viv / Ha.
Altura máxima permitida	2 plantas

Dotaciones y espacios libres públicos	Dotaciones y Equipamientos	1.562 m <sup>2</sup>
	Espacios libres	2.000 m <sup>2</sup>
	Total :	3.562 m <sup>2</sup>

NOTA: Para hacer cursar que sobre este documento ha sido acordado en el PLENO del Aylc. de La Frontera de aprobación

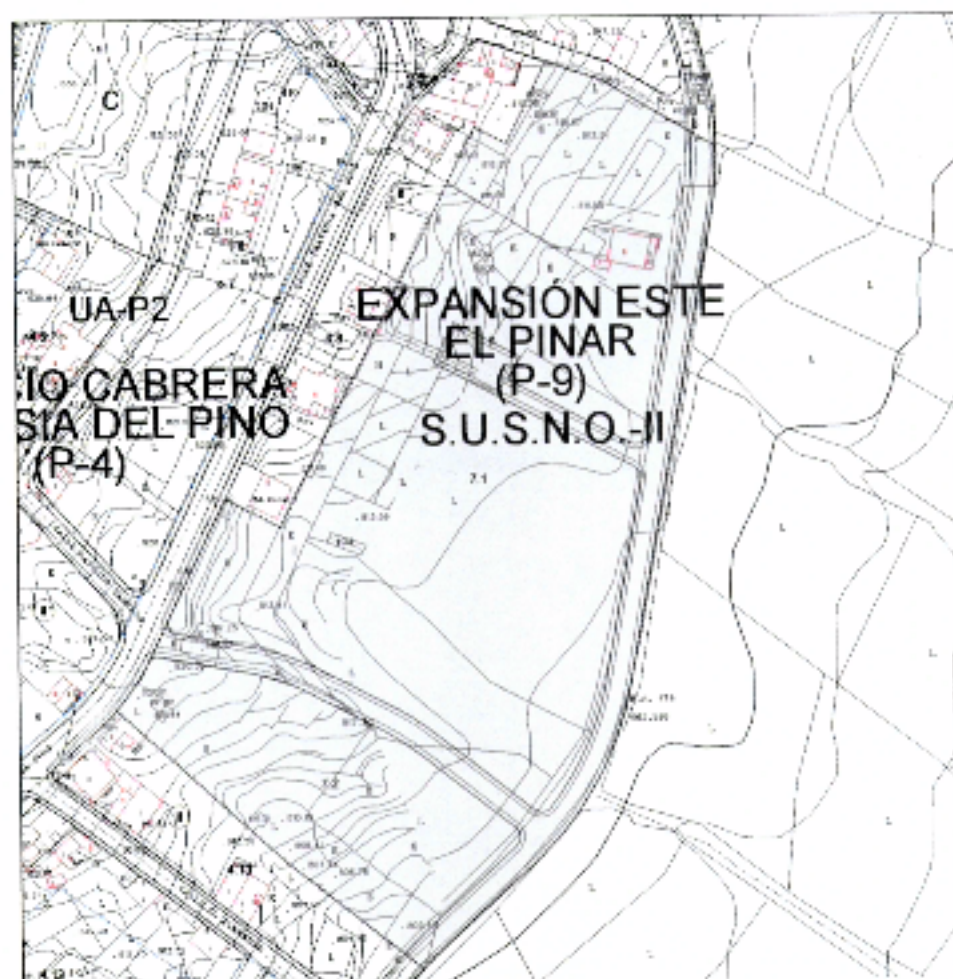
PROVISIONAL

ENSEÑONDE 25 SET. 2002

EL SECRETARIO



P-9 SUSNO II



CARACTERÍSTICAS DE LA ORDENACIÓN

Superficie del sector	54.063,34 m <sup>2</sup>
Edificabilidad	0,35 m <sup>2</sup> / m <sup>2</sup>
Densidad máxima	17 viv/He.
Altura máxima permitida	2 plantas

Dotaciones y espacios libres públicos	Dotaciones y Equipamientos	2.568 m <sup>2</sup>
	Espacios libres	5.000 m <sup>2</sup>
	Total :	7.568 m <sup>2</sup>



Resolución de 11 de febrero de 2003 por la que se aprueba la ordenación del territorio urbanístico del Ayuntamiento de Canarias mediante el Plan de Ordenación de los Recursos del Territorio (P.O.R.T.) de fecha 11 FEB. 2003

El presente documento ha recibido el consentimiento del Pleno del Ayuntamiento de La Frontera de fecha 25 SET. 2002

PROVISIONAL

EN SESIÓN DE 25 SET. 2002

EL SECRETARIO





## LA RESTINGA

DILIGENCIA: Para hacer constar que sobre este documento ha recaído acuerdo del PLENO del Ayto. de La Frontera de aprobación

PROVISIONAL

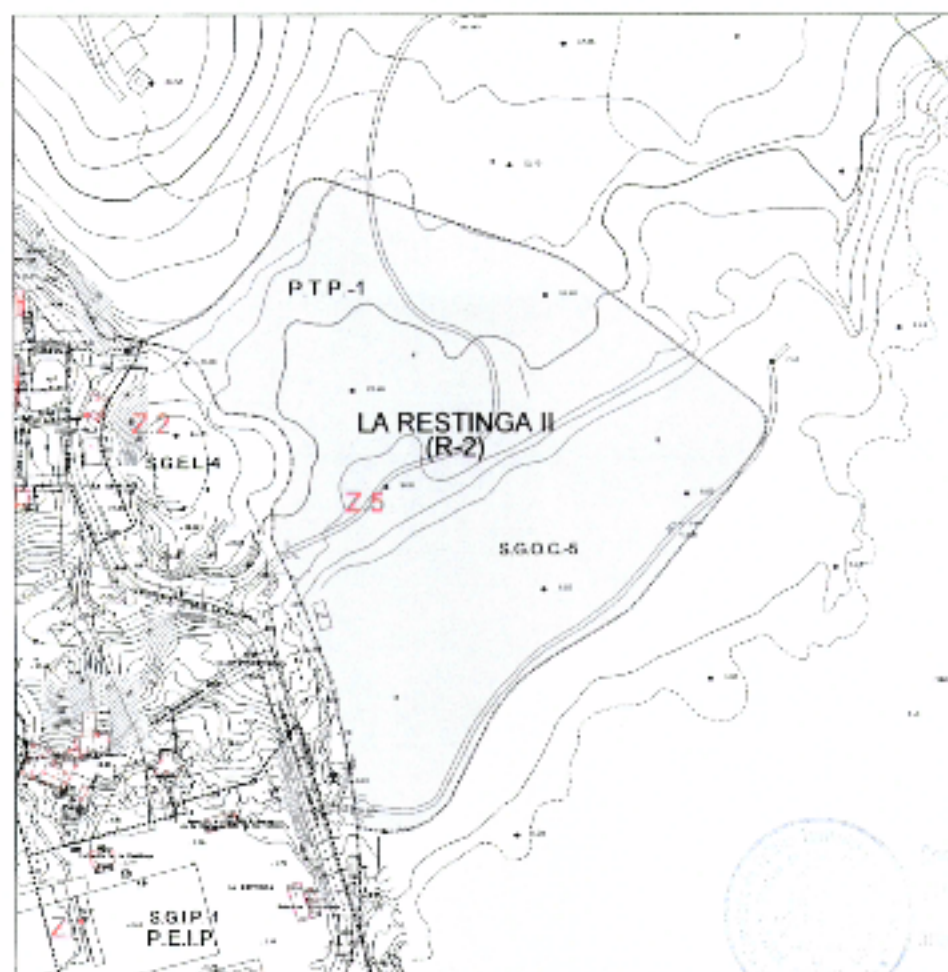
EN SESIÓN DE 25 SET. 2002



EL SECRETARIO:



R-2 SUNST II



Analizado en el seno de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Las Villas mediante acuerdo de fecha: - 4 FEB. 2003

CUADRO DE ESTÁNDARES SECTOR

• Superficie del Sector	• 52.026,11 metros cuadrados de suelo.
• Edificabilidad	• 40 metros cuadrados construidos /cama
	• 10.080 metros cuadrados construidos
	• 0,193 metros cuadrados construidos / metro cuadrado suelo
• Nº Máximo de camas	• Doscientas cincuenta y dos (252)
• Densidad	• 236,45 metros cuadrados de suelo /cama
	• 48,43 vivienda /Ha

DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS

- Se estará a lo que prevea el Plan Territorial Parcial y atenderá como mínimo a los estándares previstos en el R.D. 1/2000 y legislación sectorial de aplicación, en todo caso se considerará dentro de la estructura básica de la ordenación del sector la manzana dotacional costera y los espacios libres recogidos gráficamente en los planos de Ordenación detallada, que se cuantifican en:

Dotación y Equipamiento de Ocio - Costero	17.188,75
Espacios libres de borde	3.082,14
Total	20.270,89

EN SESIÓN DE

25 FEB 2002

metros cuadrados de suelo

Este documento ha sido aprobado por el PLENO del Ayuntamiento de Las Villas mediante acuerdo de fecha: - 4 FEB. 2003



EL SECRETARIO

*[Handwritten signature]*



## LAS PUNTAS

DILIGENCIA: Para hacer constar que sobre este documento ha recaído acuerdo del PLENO del Apto. de La Frontera de aprobación:

PROVISIONAL

EN SESIÓN DE 25 SET. 2002

EL SECRETARIO.



A handwritten signature in blue ink, appearing to be "T. M.", written over the text "EL SECRETARIO."

C-3 SUNST II



CUADRO DE ESTÁNDARES

• SUPERFICIE DEL SECTOR	46.526 m2 de suelo
• EDIFICABILIDAD	40 m2 construidos / cama
	9280 m2 construidos
• Nº MÁXIMO DE CAMAS	0,2 m2/m2
	232 camas
• DENSIDAD	200 m2 de suelo bruto / cama

DOTACIONES Y ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS

- Se estará a lo que prevea el Plan Territorial Parcial y atenderá como mínimo a los estándares previstos en el R.D. 1/2000 y legislación sectorial de aplicación

DILIGENCIA Para poder dar curso a este documento ha recaído dominio del PLENO del Ayto. de La Frontera de aprobación

EN SESIÓN DE 25 SET. 2002

EL SECRETARIO



*[Handwritten signature]*

4 FEB. 2003